
	ACTA N.º 064	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL	

<b>Acta n.º 064 de la Comisión de Calidad del Máster en Desarrollo Rural (2024-25)</b>			
<b>Fecha</b> 02/07/2025	<b>Lugar donde se celebra</b> Seminario de Geografía	<b>Hora de comienzo</b> 10:30	<b>Hora de finalización</b> 11:30
<b>Relación de asistentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana Beatriz Mateos Rodríguez (Coordinación)</li> <li>• Juan Ignacio Rengifo Gallego (Secretaría)</li> <li>• Antonio Pérez Díaz (Vocal-PDI)</li> <li>• Pedro Gómez (Vocal-PTGAS)</li> <li>• Juan Diego Chaves Ojalvo (Vocal-Estudiante)</li> </ul>			
<b>Invitados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Felipe Leco Berrocal (Profesor del Máster)</li> </ul>			
<b>Orden del día</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 20 de enero de 2025.</li> <li>2. Informes de la Coordinadora.</li> <li>3. Aprobación, si procede, de las fichas docentes del curso 2025-26.</li> <li>4. Aprobación, si procede, de la programación académica del Máster para el curso 2025-26 y de la Bolsa de TFM.</li> <li>5. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la sesión y acuerdos</b>			
<b>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 20 de enero de 2025.</b> Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad de los presentes.			
<b>2. Informes de la Coordinadora.</b> En primer lugar, la coordinadora informa que, con fecha de 21 de marzo de 2025, se solicitó por parte de la UEx diversas modificaciones del máster conforme al Real Decreto 8/22 de Adaptación de Títulos. Según esto, el máster queda definitivamente adscrito al ámbito de conocimiento “Interdisciplinar”, asimismo se hacen algunas modificaciones en el criterio 4 relacionadas con el Acceso y Admisión de Estudiantes.  En segundo lugar, en Consejo de Gobierno de la UEx, celebrado el 7 de abril de 2025, se acordó la adscripción de la asignatura “Igualdad de género y el papel de la mujer en el desarrollo rural”, a las áreas de conocimiento de Geografía Humana (4 ects) y Derecho Eclesiástico del Estado (2 ects). Con posterioridad se aprobó en este mismo sentido la adscripción de las asignaturas “Investigación Aplicada I” a las áreas de Geografía Humana (3 ects) y Geografía Física (3 ects); y la asignatura de “El			

factor medioambiental” a las áreas de Geografía Física (3 ectes) y Análisis Geográfico Regional (3 ectes).

En tercer lugar, informa que se acaba de hacer pública la preinscripción provisional de admitidos en la convocatoria ordinaria para el curso próximo. Los números de la misma son los siguientes: 20 estudiantes preinscritos en primera opción, 10 en segunda y 5 en tercera opción. Unas cifras razonables, dentro de los márgenes en los que se ha movido el máster en los últimos cursos académicos; situación que hace previsible una matrícula aceptable en tanto en cuanto aún falta la convocatoria extraordinaria de julio y septiembre.

En cuarto lugar, informa que el curso que está finalizando se ha desarrollado satisfactoriamente y que, entre otros aspectos reseñables, se han defendido 8-10 TFM.

### **3. Aprobación, si procede, de las fichas docentes del curso 2025-26.**

La coordinadora quiere agradecer la colaboración del profesor Leco en la revisión y actualización de las nuevas guías docentes del máster, dado su conocimiento como antiguo coordinador del mismo, del Verifica y de su plasmación en actividades formativas y contenidos. Igualmente, agradece a todo el profesorado la implicación en la cumplimentación de las mismas. Los miembros de la comisión aprueban sin más las fichas docentes para el próximo curso, siendo la coordinadora la encargada de remitir las mismas a la Comisión de Calidad del Centro.

### **4. Aprobación, si procede, de la programación académica del Máster para el curso 2025-26.**



Como en cursos anteriores, se presenta y se aprueba por unanimidad la programación académica del máster para el curso próximo, no sin antes aclarar, por parte de la coordinadora, que las actividades formativas, tales como seminarios, prácticas de campo y tutorías programadas serán detalladas a inicios del curso académico. Igualmente se aprueba la bolsa de TFM para el curso académico 2025-26 con las líneas siguientes:

Patrimonio y desarrollo rural (TFM ofertados: de 8 se incrementa a 12). Descripción: Análisis de los principales elementos y nodos de patrimonialización y su influencia en el desarrollo rural aplicados en cualquier escala territorial. Tutores adscritos a la línea: Antonio Pérez Díaz; Felipe Leco Berrocal; Juan Ignacio Rengifo Gallego; A. Beatriz Mateos Rodríguez; Leandro García González.

Turismo y desarrollo rural (TFM ofertados: de 6 se incrementa a 10). Descripción: Análisis del turismo como ejemplo de diversificación económica en espacios rurales en sus diferentes modalidades y tipologías, así como en distintos espacios territoriales. Tutores adscritos a la línea: Juan Ignacio Rengifo Gallego; J. Manuel Hernández Mogollón; Felipe Leco Berrocal; Élide Di Clemente; José A. Folgado Fernández; Ana Beatriz Mateos Rodríguez; Leandro García González.

Comercialización y desarrollo rural (TFM ofertados: 8). Descripción: Estudio del impacto económico y demográfico de las políticas de desarrollo rural en alguno de los 24 Grupos de Acción Local (GAL) de Extremadura u otros territorios rurales españoles o extranjeros. Tutores adscritos a la línea: Antonio Pérez Díaz; Felipe Leco Berrocal; Juan Ignacio Rengifo Gallego; A. Beatriz Mateos Rodríguez; Leandro García González.

Actividades agrarias, asociacionismo, cooperativismo y desarrollo rural (TFM ofertados: de 4 se incrementa a 8). Descripción: Estudio y análisis de los recursos agrarios, la P.A.C., el asociacionismo y cooperativismo en diferentes escalas territoriales. Tutores adscritos a la línea: Antonio Pérez Díaz; Felipe Leco Berrocal; David Morcuende Sánchez; José Miguel Coletto Martínez; Juan Ignacio Rengifo

	ACTA N.º 064	
	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL</b>	

Gallego; Ana Beatriz Mateos Rodríguez; Leandro García González.

Espacios naturales protegidos y desarrollo rural (TFM ofertados: 8). Descripción: Estudio de los espacios naturales protegidos y su influencia en el desarrollo rural, aplicados en cualquier escala territorial. Tutores adscritos a la línea: Antonio Pérez Díaz; Felipe Leco Berrocal; Juan Ignacio Rengifo Gallego; Ana Beatriz Mateos Rodríguez; Leandro García González.

Género y desarrollo rural (TFM ofertados: de 4 se incrementa a 8). Descripción: Análisis del género en el desarrollo rural desde la óptica del asociacionismo, el capital social o la valorización e implicación de la mujer en los territorios rurales. Tutores adscritos a la línea: Felipe Leco Berrocal; Ana Beatriz Mateos Rodríguez; Jaime Rossell Granados; Antonio Pérez Díaz; Juan Ignacio Rengifo Gallego; Leandro García González.

Estudios demográficos en espacios rurales (TFM ofertados: de 4 se incrementa a 6). Descripción: Estudios sobre dinámicas demográficas (naturales y espaciales) en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales. Tutores adscritos a la línea: Antonio Pérez Díaz; Felipe Leco Berrocal; Juan Ignacio Rengifo Gallego; Leandro García González.

Cooperación al desarrollo (TFM ofertados: de 2 se incrementa a 4). Descripción: Estudios sobre cooperación y desarrollo en distintas escalas territoriales y temáticas, relacionados con el desarrollo rural. Tutores adscritos a la línea: Felipe Leco Berrocal.

5. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 2 de julio de 2025.

Fechas		Firmas	
<b>Remisión a los miembros</b> 02/07/2025	<b>Aprobación</b> 10/10/2025	<b>Secretario</b>  Juan Ignacio Rengifo Gallego	<b>V.B. Coordinadora</b>  Ana Beatriz Mateos Rodríguez